

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AXXISCENTROMEDICO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once (11) días del mes de marzo del 2015, a las 19H00, en la planta baja del Edificio, ubicado en la calle Voz Andes N 39-158 y Av. América, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas presentes, que se detallan en el listado adjunto, debidamente firmado, el cual se agrega al libro de expedientes de Juntas.

Preside la Junta el Dr. Gonzalo Alonso Cabezas Murqueyio y actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la señora Patricia Narango de Yepes.

Como se desprende del Listado de Asistentes adjunto, está presente el 61.14 % del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para iniciar esta Junta General Ordinaria. El doctor Alonso Cabezas, Presidente de la Compañía, da por iniciada la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación la señora Patricia Narango procede a dar lectura de la convocatoria, publicada en el Diario La Hora del día 3 de Marzo del 2015, copia de la publicación forma parte de esta acta:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AXXISCENTROMEDICO S.A."**

Se convoca a los accionistas de la compañía AXXISCENTROMEDICO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 11 de Marzo del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Vozandes N39-158 y Av. América, de esta ciudad de Quito, a las 18h30.

Se convoca de manera expresa e individual a la señora Yolanda Tatiana Becerra Beltrán, Comisario de la Compañía, de conformidad con lo ordenado en el artículo 6 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2014.
4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Tesorero.

Los documentos a tratarse en esta Junta estarán a disposición de los accionistas a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Leída que ha sido la convocatoria, se pone en consideración de los asistentes el orden del día. El Dr. Pastor Plúa mociona que se apruebe el orden del día. Se aprueba en forma unánime el mismo.

Sra. Patricia informa que se pasa entonces a tratar el primer punto del orden del día y da la palabra al Dr. Cabezas para que presente su informe.

PUNTO UNO: INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.-

Toma la palabra el Dr. Alonso Cabezas, Presidente Ejecutivo de AXXISCENTRO MEDICO S.A., quien da lectura de su informe correspondiente al año 2014. Al terminar recalca el apoyo recibido por parte del Directorio y expresa a todos los miembros del mismo, su especial agradecimiento.

El Dr. Edison Yepes mociona que se apruebe el Informe de Presidencia con un voto de felicitación. El Dr. Plúa apoya la moción. Luego de las deliberaciones del caso, todos los asistentes expresan su aceptación y el informe es aprobado en forma unánime y con un voto de felicitación.

PUNTO DOS: INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Toma la palabra la señora Tatiana Becerra, Comisario de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe. Terminada la lectura del mismo, la señora Patricia Naranjo pone en consideración de los asistentes el informe de Comisario. La señora Becerra aclara algunas dudas de los asistentes y posteriormente el Dr. Pastor Plúa mociona que se apruebe el informe de Comisario. El Dr. Angel Guevara apoya la moción. Todos los asistentes aprueban el mismo por unanimidad.

PUNTO TRES: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

La señora Patricia Naranjo informa que los Estados Financieros han estado a disposición de los accionistas desde la fecha de publicación de la Convocatoria, e inmediatamente informa que el señor Franklin Uluango, contador de la compañía, será la persona encargada de presentar los Estados Financieros y de dar cualquier aclaración a los accionistas. Copia de los Estados Financieros forman parte de esta acta.

El señor Uluango toma la palabra y da lectura en primer lugar de las cifras del Balance General. Explica varias de las cuentas y su composición, informa que se ha cumplido todo lo estipulado bajo normas NIFF. Posteriormente da lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias e informa que la empresa ha generado un resultado positivo de USD 12.385.04.

Varios de los accionistas hacen algunas preguntas y solicitan ciertas aclaraciones sobre las cifras presentadas, las mismas que son absueltas en su totalidad por el Sr. Uluango y por señora Patricia de Yepes, quien aclara que el destino de las utilidades será tratado en el siguiente punto del orden del día.

Se pone en consideración de los asistentes los estados financieros. El Dr. Moscoso mociona que se aprueben los mismos. El Dr. Edison Yépez apoya la moción. Los asistentes aprueban en forma unánime los Estados Financieros.

PUNTO CUATRO: DECISION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-

Señora Patricia Naranjo de Yépez informa que las utilidades de este año han mejorado ligeramente versus las obtenidas en el año anterior. La utilidad del ejercicio como dijo antes el contador de la compañía fue de USD 12.385.04, de allí por ley se debe pagar el 15% a los empleados y se deben pagar los impuestos legales. El valor que quedaría luego de todos los pagos es de USD 6.245.23 que se deberá decidir si se los reparte o si se destina ese valor para algún tipo de mejoramiento de las instalaciones del centro médico.

Toma la palabra el Dr. Cabezas quien propone que la utilidad luego del pago de empleados e impuestos del ejercicio económico 2014 no sea repartida y se la mantenga como una reserva para cualquier cosa que haya que hacerse a futuro, sea utilizada en cualquier arreglo, mejora o mantenimiento que vaya necesitando el Centro Médico ó nos sirva para alguna inversión.

Toma la palabra el Dr. Píua quien mociona que se apruebe que el valor de las utilidades quede como reserva y si es necesario sea utilizado para los arreglos, mejoras y mantenimiento del Centro Médico. El Dr. Edgar Barros apoya la moción. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad que no se repartan las utilidades tampoco en esta oportunidad.

PUNTO CINCO: ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y TESORERO.

Toma la palabra la señora Patricia Naranjo, quien indica que en vista de que han pasado ya dos años desde que se eligió a la actual directiva y dando cumplimiento a los estatutos es necesario proceder a elegir las nuevas dignidades, que estarán a cargo tanto del edificio como de la compañía en los próximos dos años.

El Dr. Ramiro Hidalgo, toma la palabra y agradece al Dr. Cabezas por toda la gestión realizada, manifiesta que el resultado es claro, que el manejo ha sido adecuado, que se ha hecho una gran gestión para lograr que los médicos se integren, por tal razón mi propuesta sería la reelección tanto del Presidente, como del Vicepresidente y del Tesorero, obviamente si ellos están dispuestos a continuar.

La señora Patricia Naranjo consulta a las tres personas si están dispuestas a continuar en sus cargos. El Dr. Cabezas toma la palabra e indica que el podría quedarse con el mayor de los gustos y podría seguir dedicando su tiempo a los intereses del Centro médico, aún hay muchas cosas por hacer, pero si quiero pedirles mayor colaboración a todos ustedes, estar presentes y ser un apoyo positivo, que dejen de lado el desgano y que sean un apoyo.



CENTRO MEDICO INTEGRAL
AXXIS CENTRO MEDICO S.A.

El Dr. Patricio Ochoa apoya la moción del Dr. Hidalgo. Se procede al voto y en forma unánime se decide que continúen en sus cargos el Presidente Dr. Alonso Cabezas Murguety, el Vicepresidente Dr. Juan Fernando Moscoso y el Tesorero Dr. Edgar Barros Prieto.

La señora Patricia toma la palabra y solicita que cada uno de los pisos designe a su nuevo representante y procedan a informar a la Administración las personas designadas, quienes se desempeñaran como miembros principales del Directorio. En lo posible agradeceré que nos envíen los nombres de los nuevos representantes en el transcurso de los próximos quince días.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan.

Se deja constancia que los accionistas han firmado en la Lista de Asistentes previo a instalarse la presente sesión, firmas estas que formalizan su conformidad con los puntos resueltos en la presente Junta

Siendo las 20h15, se levanta la sesión de Junta General de Accionistas.

Para constancia, firman el Presidente y Secretaria ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Dr. Alonso Cabezas M.,
PRESIDENTE EJECUTIVO

Sra. Patricia Naranjo de Yepes
SECRETARIA AD-HOC